I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS
D.F.L.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE OBRAS

OM3982

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA

REGIÓN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
3982/19
FECHA DE APROBACION
06-06-2019
ROL SII
911-232

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° **73/19**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **2156/17** emitido con fecha **03-11-17**

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino **PASAJE DIRIGENTE MANUEL SALADINO GONZÁLEZ** Nº **2677** Sitio **198** Manzana **I** localidad o loteo **LAS CASAS DE CERRILLOS III** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): **DFL. N°2/59**

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SIMÓN EDUARDO VASQUEZ SEPÚLVEDA	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS	[redacted]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS	[redacted]

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	47,38	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	125,60	NUMERO DE PISOS	02

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$	4.383.219
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,50	%	$	70.498
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)					(-)	$	35.249
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	35.249
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	2659-0		DE FECHA			06-06-19
CONVENIO DE PAGO	Nº			DE FECHA			

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.Cumple con el valor de tasación inferior a 520 UF de la vivienda original aprobada según P.E. N°2.124/08 y R.F. N° 1.487/10. / 2.- Los derechos municipales están rebajados en un 50% de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 166° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. / 3.- Conforme al artículo 5.2.6., Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, deberá mantenerse y conservarse los pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio. / 4.- El presente Permiso previa solictud de recepción definitiva deberá ser reducido a escritura pública.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN Y URBANISMO
CERRILLOS

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor -Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES